

Solicitud devolución del pago de precios públicos de centros docentes

ALUMNOS BENEFICIARIOS DE BECAS

MATRÍCULA GRADO SUPERIOR

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE BECA PODRÁN TRAMITAR LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA MATRÍCULA.

➤ En la Secretaría del Centro en horario de 10 a 12 horas, presentando la siguiente documentación:

- ✚ [Solicitud alumnos mayores de edad](#)
- ✚ [Solicitud alumnos menores de edad](#)
- ✚ Impreso/s Modelo 030
- ✚ DNI alumno (Fotocopia y original)
- ✚ Libro de Familia completo (alumno menor de edad)
- ✚ Certificado de titularidad bancaria firmado electrónicamente por la entidad financiera (El alumno debe figurar como titular o cotitular)
- ✚ Credencial definitiva de becario

➤ Tramitación electrónica con [DNI electrónico o de uno de los Certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid](#). en la siguiente página de la Comunidad de Madrid

- <https://tramita.comunidad.madrid/impuestos-tasas-precios-publicos/devol-precios-publicos-centros-docentes>